

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013  
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
FONDO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA INDUSTRIA**

**1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO**

- En 2013 el **presupuesto pagado** del Fondo de Información y Documentación para la Industria (INFOTEC) fue de 889,475.4 miles de pesos, cifra que representó 52.4% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Gasto de Operación (82.1%) y en Otros de Corriente (151,238.6%) respecto al aprobado.

**GASTO CORRIENTE**

- El **gasto corriente** pagado fue mayor en 52.3%, en comparación al presupuesto aprobado para 2013. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario en 41.4%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
    - Reducción líquida al Flujo de Efectivo de recursos propios del INFOTEC para el incremento de su disponibilidad final y la mejora del balance presupuestario, conforme a la aplicación de las medidas específicas en servicios personales, artículo 8º del “Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la administración pública federal” publicado en el DOF el 10 de diciembre de 2012, que corresponde a la reducción del 5% sobre el costo de la plantilla de mandos medios y superiores, así como el numeral 12 del oficio circular 307-A-3732 de fecha 21 de octubre de 2013, con el que la UPCP de la SHCP comunica las “Disposiciones Específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2013”.
    - No se ejercieron en su totalidad los recursos autorizados para remuneraciones al personal permanente y transitorio, debido a la política emprendida por el INFOTEC de mantener vacantes 55 plazas operativas para convertirlas en 16 plazas de investigadores, conforme a la autorización emitida por el Comité Técnico del INFOTEC.
  - ◆ En el rubro **Gasto de Operación** se registró un mayor ejercicio presupuestario de 82.1%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
    - En **Materiales y Suministros** se observó un mayor ejercicio presupuestario de 91.0%, con relación al presupuesto aprobado, debido a que:
      - Se adquirieron materiales complementarios y otros insumos para su instalación en el centro de datos del INFOTEC, así como diversos materiales, refacciones y accesorios para suministro con base en demanda para los equipos de cómputo.
    - En **Servicios Generales** el ejercicio del presupuesto registró un gasto mayor en 82.0%, respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:
      - Se contrataron más prestadores de servicios profesionales que lo programado, derivado del incremento de proyectos de venta y de conformidad a la naturaleza de los servicios requeridos por los clientes en tecnología de la información y comunicación a través de los diversos productos y/o servicios de procesamiento, almacenamiento, virtualización con telecomunicaciones de gran capacidad de conmutación y crecimiento desarrollado por el INFOTEC. Cabe señalar que en este rubro se realizó la mayor parte de las erogaciones adicionales respecto al presupuesto

aprobado, las cuales se mitigaron con ahorros generados en conceptos de gasto tales como servicios básicos, mantenimiento y conservación, entre otros servicios generales, es decir los ingresos propios se incrementaron en 12.0% respecto a la meta programada.

- Se renovaron contratos de licenciamiento para el uso de programas de cómputo, cuyo pago conforme a contrato se realiza en una sola exhibición, en la fecha de activación de las licencias y por el periodo de vigencia de las mismas, con lo cual el INFOTEC podrá atender las necesidades en materia de software tanto de los clientes, a través de los diversos proyectos, así como al interior de la propia institución.
  - Erogaciones en viáticos y pasajes mayores al presupuesto aprobado, básicamente, debido a los requerimientos del personal para el desarrollo de los proyectos adicionales de servicio en la ubicación de los clientes, servicios en sitio a nivel nacional; así como a la participación de investigadores y funcionarios en congresos, seminarios y conferencias a nivel nacional e internacional y al inicio de operaciones de la sede del INFOTEC en Aguascalientes.
  - La realización y participación del personal en congresos, seminarios, exposiciones y convenciones para fortalecimiento de su capacitación y desarrollo de sus actividades sustantivas.
- ◆ En el rubro de gasto **Otros de Corriente**, el ejercicio presupuestario resultó superior en 151,238.6% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
- Se realizaron aportaciones al fideicomiso denominado Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Fondo de Información y Documentación para la Industria INFOTEC, con objeto de concluir el proyecto ejecutivo e iniciar la operación de la sede del INFOTEC en Aguascalientes.
  - Se ampliaron recursos en este rubro de gasto con objeto de que INFOTEC realizara el programa de apoyo a prestadores de servicio social, con los que cuenta la institución para contribuir al cumplimiento de su objetivo como centro público de investigación.

## GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** no registró asignación aprobada, sin embargo observó una erogación de 299.4 miles de pesos en el presupuesto pagado. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:
- ◆ En **Inversión Física** el ejercicio del presupuesto registró una variación significativa ya que no se contó con presupuesto aprobado. Su comportamiento se explica por lo siguiente:
    - En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles con el ejercicio presupuestario se sufragaron compromisos de pago del ejercicio anterior, además se realizó el programa de Renovación de Tecnologías de la Información 2013, con el cual se realizó la adquisición de nueva infraestructura tecnológica para proporcionar el portafolio de servicios en el Centro de Datos de la sede del INFOTEC en Aguascalientes, básicamente, se adquirieron los siguientes bienes informáticos: enrutadores de perímetro, firewall de seguridad perimetral en alta disponibilidad, computación de paquetes en alta disponibilidad, equipamiento de switches de distribución y seguridad perimetral equipo de función específica de denegación de servicios.
  - ◆ En lo correspondiente a **Subsidios** y a **Otros de Inversión**, no se aplicaron recursos.

### 2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2013 el presupuesto pagado del INFOTEC se ejerció a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera considera la **función** de Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda la **función** de Ciencia, Tecnología e Innovación.
  - ◆ La finalidad **Desarrollo Económico** fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 99.3% del presupuesto total pagado, y significó un incremento de 51.9%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y el ejercicio para atender las actividades fundamentales de investigación y desarrollo que coadyuvan a la finalidad, y deriva de la obtención de ingresos adicionales por concepto de desarrollo de proyectos y venta de servicios.
    - A través de la **función** de Ciencia, Tecnología e Innovación se erogaron 99.3% del total, mediante esta función se realizaron diversas acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos del INFOTEC, lográndose ejecutar los proyectos de modernización tecnológica de las entidades y empresas que contrataron sus servicios, así como consolidar la oferta educativa a través de sus programas de posgrado especializados en Tecnologías de la Información y Comunicación.
  - ◆ La finalidad **Gobierno** fue la que registró el menor monto de recursos ejercidos, al representar el 0.7% del presupuesto total pagado, y significó un incremento de 167.3%, respecto al presupuesto aprobado para la **función** de Coordinación de la Política de Gobierno.
- En 2013 el INFOTEC realizó su presupuesto pagado a través de la operación de 3 **programas presupuestarios**, que son los siguientes:
  - ◆ **E002 Desarrollo tecnológico e innovación y elaboración de publicaciones.** En este programa el ejercicio presupuestario representó un incremento de 49.6% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos se utilizaron para lo siguiente:
    - Se contrataron diversos servicios de informática y de personal de servicios profesionales capacitado en software, sistemas y programas especializados para la ejecución de los proyectos de venta de servicios, además se realizaron erogaciones en servicios que por su nivel de especialización son subcontratados por el INFOTEC y se llevó a cabo la renovación de licenciamientos para el uso de programas de cómputo.
    - Se realizaron trabajos de remodelación del edificio sede para mejorar sus condiciones y optimizar espacios de trabajo para el personal.
    - Se aportaron recursos al fideicomiso denominado Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Fondo de Información y Documentación para la Industria INFOTEC, con objeto de concluir el proyecto ejecutivo e iniciar la operación de la sede del INFOTEC en Aguascalientes.
    - Se atendieron requerimientos del personal para el desarrollo de los proyectos de servicio en la ubicación de los clientes, servicios en sitio, así como para la participación de investigadores y funcionarios en congresos, seminarios y conferencias a nivel nacional e internacional dentro del programa de capacitación y formación profesional de INFOTEC.
  - ◆ **M001 Actividades de apoyo administrativo.** En este programa el ejercicio del presupuesto registró un incremento de 86.5% con relación al presupuesto aprobado. Los recursos de este programa se destinaron a:
    - Sufragar compromisos de gasto de nómina permanente y eventual, así como de personal de servicios profesionales, para el fortalecimiento del proceso administrativo y la planeación y ejecución de proyectos de venta de servicios.
    - Se realizaron trabajos de remodelación del edificio sede para mejorar sus condiciones y optimizar espacios de trabajo para el personal.

- ◆ **O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.** En este programa el ejercicio del presupuesto registró un incremento de 167.3% con relación al presupuesto aprobado. Los recursos de este programa se destinaron a:
  - Sufragar compromisos de gasto de nómina permanente y eventual, así como otras erogaciones, en apoyo a las actividades de supervisión y fiscalización de los recursos asignados al INFOTEC.

### 3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

Para cumplir con lo dispuesto en el artículo 69 último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como 20 penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, se informa lo siguiente:

- En 2013, el Fondo de Información y Documentación para la Industria (INFOTEC) no llevó a cabo contrataciones por honorarios, por lo que no se ejercieron recursos por este concepto.
- Los tabuladores y remuneraciones para el ejercicio fiscal 2013 fueron autorizados y registrados ante las instancias correspondientes, conforme a la normatividad aplicable para el INFOTEC.

Dependencia/Entidad \_\_ Fondo de Información y Documentación para la Industria \_\_

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)</b>					
Mandos superiores					
Jefe de unidad o nivel equivalente					
<b>Director Ejecutivo</b>		1,758,524.0	2,025,380.0	N.A.	N.A.
<b>Mandos medios</b>					
<b>Director general adjunto o nivel equivalente</b>					
<b>Director Adjunto</b>		1,363,057.0	1,599,539.0	N.A.	N.A.
<b>Coordinador de la RTN</b>		1,363,057.0	1,599,539.0	N.A.	N.A.
<b>Director Adjunto</b>		1,185,267.0	1,415,348.0	N.A.	N.A.
<b>Director o nivel equivalente</b>					
<b>Gerente</b>		788,054.0	986,480.0	N.A.	N.A.
<b>Contralor</b>		788,054.0	986,480.0	N.A.	N.A.
<b>Subgerente</b>		673,551.0	861,277.0	N.A.	N.A.

FONDO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA INDUSTRIA

Subcontralor		673,551.0	861,277.0	N.A.	N.A.
--------------	--	-----------	-----------	------	------

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Subdirector o nivel equivalente</b>					
<b>Consultor</b>		478,909.0	646,570.0	N.A.	N.A.
<b>Consultor Asistente</b>		402,445.0	548,938.0	N.A.	N.A.
<b>Supervisor de Auditoria</b>		402,445.0	548,938.0	N.A.	N.A.
<b>Jefe de departamento o nivel equivalente</b>					
<b>Coordinador</b>		345,485.0	476,764.0	N.A.	N.A.
<b>Operativo</b>					
<b>Operativo</b>					
<b>Asistente de Coordinador</b>		121,175.0	241,026.0	N.A.	N.A.
Secretaria de Director		103,310.0	210,980.0	N.A.	N.A.
Administrativo Ejecutivo		98,059.0	202,149.0	N.A.	N.A.
<b>Chofer de Director</b>		83,024.0	176,863.0	N.A.	N.A.
Asistente de Administrativo Ejecutivo		57,466.0	133,878.0	N.A.	N.A.
<b>Técnico</b>		53,813.0	127,735.0	N.A.	N.A.
<b>Oficial Administrativo</b>		50,272.0	121,779.0	N.A.	N.A.

N.A. No Aplica.

Nota: Las remuneraciones por elementos variables en efectivo y en especie no aplican en el caso del INFOTEC.